

Oficio N° 8129

VALPARAÍSO, 3 de junio de 2009

A S.E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

Con motivo de la Mensaje, Informe y demás antecedentes que tengo a honra pasar a manos de V.E., la Cámara de Diputados ha tenido a bien prestar su aprobación al siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

"Artículo único.- Apruébase el "Acuerdo que modifica el Convenio de Seguridad Social" entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de Australia, adoptado por los Gobiernos de ambos países por Intercambio de Notas, fechadas el 2 de octubre y 8 de diciembre de 2008, en Santiago y Canberra, respectivamente.".

Hago presente a V.E. que este proyecto fue aprobado con el voto favorable de 77 Diputados, de 119 en ejercicio, dándose cumplimiento a lo preceptuado en el inciso tercero del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Dios guarde a V.E.

RODRIGO ÁLVAREZ ZENTENO
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados